

"2010, Año del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana".

ACTA NUM. 51 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 8 DE ENERO DE 2010. DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, DEL DÍA OCHO DE ENERO DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE OCHO LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

DANDO UN MENSAJE PARA QUE ESTE AÑO 2010, EL TRABAJO DE ESTA LEGISLATURA SEA PRÓDIGO, EFECTIVO Y RESPONSABLE; QUE LAS NECESIDADES SOCIALES SEAN EL ÚNICO PARÁMETRO A CONSIDERAR PARA EL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS PARLAMENTARIOS, Y QUE EN EL TRANSCURSO DE ESTE AÑO SE CELEBRARÁ EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA; Y QUE SE TENDRÁ LA OPORTUNIDAD PARA HACER UN BALANCE PARA SEGUIR ENFRENTANDO LOS REZAGOS QUE ACTUALMENTE AÚN SUBSISTEN.

ENSEGUIDA LA C. SECRETARIA DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2009 CONSTITUIDA EN PERMANENTE, ASÍ COMO AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.- LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 15 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 12 FUE LEÍDO A SOLICITUD DE LA DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SEÑALÓ QUE EN ESTE NUEVO AÑO LA AUSENCIA DE REFORMAS ESTRUCTURALES Y LA CRISIS

ECONÓMICA MUNDIAL HA PROVOCADO PROPUESTAS FEDERALES DE GRAN IMPACTO PARA LA POBLACIÓN, AUMENTO A LAS TARIFAS DE LUZ Y GAS, ALZAS INDISCRIMINADAS EN LA GASOLINA, ASÍ COMO MÁS IMPUESTOS A LA TELEFONÍA, ESTO EN UN MOMENTO EN QUE EL EMPLEO SE HA DESPLOMADO Y EL SALARIO MÍNIMO SE HA ESTANCADO. POR LO EN ESTE ESCENARIO ESTA LEGISLATURA NO PUEDE MANTENERSE AL MARGEN; EL EJERCICIO REALIZADO PARA INCREMENTAR LOS MONTOS DE INVERSIÓN Y GASTO SOCIAL EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL 2010 NO SERÁN SUFICIENTES SI NO DETIENEN LA ESCALADA DE PRECIOS Y SERVICIOS. ADEMÁS NO PUEDEN SEGUIR RESPALDANDO UNA POLÍTICA MERAMENTE RECAUDATORIA COMO LA QUE HA PLANTEADO EL GOBIERNO FEDERAL. POR LO QUE HACE UN LLAMADO A LOS DIPUTADOS PARA QUE CADA UNO EN EL ÁMBITO DE SU DESEMPEÑO HAGAN UN ESFUERZO CONSTANTE QUE PERMITA DESARROLLAR PROPUESTAS Y MEDIDAS QUE SE TRADUZCAN EN REVERTIR LA ESCALADA DE PRECIOS Y LA AGRESIVA POLÍTICA RECAUDATORIA FEDERAL. INTERVINO LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, SEÑALANDO QUE EN EL GOBIERNO DEL ESTADO SE DEBE DE DAR ESE EJEMPLO Y NO AUMENTAR LAS TARIFAS AL TRANSPORTE.

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL C. MAESTRO DANIEL KARAM TOUME, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES PARA RESOLVER SOBRE EL CONTRATO QUE DIFÍCILMENTE PODRÁN CUMPLIR LAS GUARDERÍAS PARTICULARES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. - INTERVINO EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE CON UNA MOCIÓN. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.** ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO UNA BREVE SEMBLANZA DE LA VIDA POLÍTICA Y SOCIAL DEL SEÑOR JUAN MANUEL ELIZONDO CADENA, GRAN DECANO DE LOS LEGISLADORES DE NUEVO LEÓN FALLECIDO A ESCASOS DÍAS DE CUMPLIR CIEN AÑOS DE VIDA. SE LE BRINDÓ UN MINUTO DE APLAUSOS PARA HONRAR SU MEMORIA. DESCANSE EN PAZ.

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR SEÑALÓ QUE EL PRÓXIMO 11 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EL GOBERNADOR RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ CUMPLIRÁ SUS PRIMEROS 100 DÍAS AL MANDO DEL

GOBIERNO ESTATAL, Y SU TOMA DE POSESIÓN SE REALIZÓ BAJO LAS CRISIS FINANCIERAS DE SALUD Y DE SEGURIDAD, POR ELLO DESDE EL ARRANQUE, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO PLANTEÓ QUE FRENTE A LA COMPLEJIDAD DE DICHOS RETOS EL GOBIERNO ESTATAL DEBERÍA EFICIENTAR EL GASTO PÚBLICO Y REESTRUCTURAR EL APARATO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO NO CREAR MÁS BUROCRACIA Y REAGRUPAR AGENCIAS, INSTITUTOS Y DEPENDENCIAS EXISTENTES PARA OPTIMIZAR RECURSOS Y DESDOBLAR MEJOR LOS PROGRAMAS Y ACCIONES GUBERNAMENTALES POR TODO EL TERRITORIO ESTATAL. REFIERE EL DIPUTADO QUE LA EVALUACIÓN CIUDADANA ES BUENA A UNOS DÍAS DE QUE SE CUMPLAN LOS 100 DÍAS DE GOBIERNO. PERO CONSIDERA QUE CUALQUIER GOBIERNO DEBE CONTAR CON HASTA UN AÑO DE GRACIA PARA DEMOSTRAR CON HECHOS Y CON RESULTADOS SU CAPACIDAD PARA GOBERNAR POR EL BIEN DE TODOS.

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, EN APOYO A LA DENUNCIA DE LOS VECINOS DE LA COLONIA VALLE ALTO, POR LA INVASIÓN DE ÁREAS VERDES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, SE APEGUE AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y NO SE AFECTEN LAS ÁREAS VERDES DE ESA COLONIA, YA QUE SE PRETENDE HACER UN FRACCIONAMIENTO. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA DE VOTOS. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 6 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN (PAN).

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR SOLICITÓ PONER A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DEBIDO A LAS TEMPERATURAS CONGELANTES BUSCAR LA MANERA DE QUE EL DÍA DE HOY EL PERSONAL DEL CONGRESO SALGA MÁS TEMPRANO. EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE NO ES LA INSTANCIA PARA TOMAR ESAS DECISIONES, ADEMÁS DE QUE ESTÁ VIGENTE LA CONVOCATORIA PARA RECIBIR PROPUESTAS DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO, QUE SE CIERRA A LAS 18:00 HORAS. EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR RETIRÓ SU PROPUESTA.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON DOS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL VIERNES 15 DE ENERO DE 2010 A LAS ONCE HORAS.

“2010, Año del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana”.⁴

**EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

DIP. SECRETARIO:

TOMÁS ROBERTO MONTOYA
DÍAZ.

**ACTA NUM. 51-LXXII-10.
VIERNES 8 DE ENERO DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA
ENERO 8 DE 2010**

1. OFICIO NO. D.G.P.L. 61-II-4-244 SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADO JAIME ARTURO VÁZQUEZ AGUILAR Y DIPUTADO BALFRE VARGAS CORTEZ, SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN ACUSE DE RECIBO DEL OFICIO 0252/41/2009 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2009, POR EL QUE SE LES EXHORTA A DICTAMINAR LA INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 7° DE LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE APOYO A AHORRADORES, E INFORMAN QUE HA SIDO TURNADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA DE ESA LEGISLATURA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 110 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2009.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA AVISO DE QUE EL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTARÁ AUSENTES DEL ESTADO Y DEL PAÍS, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2009 AL 03 DE ENERO DE 2010, EN VIAJE NO OFICIAL.- **DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 86 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE DA POR ENTERADO Y SE ARCHIVA.**
3. OFICIO RF:OA-68/2009 SIGNADO POR EL C. ING. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0235/39/2009, EN EL CUAL SE LE SOLICITABA IMPLEMENTE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LOS PAISANOS O REPATRIADOS QUE REGRESEN AL PAÍS. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 104 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2009; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA LOCAL QUE HA VENIDO DESEMPEÑANDO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR**

DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

5. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA, LIC. YURI S. VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE ACEPTACIÓN CIVIL CONVIVENCIAL.-DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE INICIATIVA ES PRESENTADA POR UN PARTICULAR Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA SER TURNADA A COMISIONES SE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO POR LO QUE SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.
6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DAVID EMIGDIO CHAPA GUTIÉRREZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y JAIME ALBERTO VILLARREAL GONZÁLEZ, SÍNDICO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE DE RESPUESTA A SU ESCRITO PRESENTADO ANTERIORMENTE DONDE SE INFORMA QUE NO HUBO ENTREGA RECEPCIÓN DE DICHO MUNICIPIO.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 6123 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.
7. ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSOS CIUDADANOS CREADORES DE ARTE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN RECONSIDERAR LA PARTE AFECTADA AL PRESUPUESTO PRETENDIDO PARA EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. FERNANDO CANALES STELZER, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN.-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.
9. OFICIO 010/2010 SIGNADO POR EL C. SANTOS JAVIER GARZA GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD ANÁHUAC, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE REALICE UNA SESIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, A FIN DE FESTEJAR EL 75 ANIVERSARIO DE

DICHO MUNICIPIO.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

10. ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSOS CIUDADANOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL DE LAS ADMINISTRACIONES 2003-2006 Y 2006-2009 DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTE CONGRESO, A FIN DE QUE SE DESLINDEN RESPONSABILIDADES POR LOS PRESUNTOS ACTOS VIOLATORIOS COMETIDOS POR DICHO MUNICIPIO.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.
11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ENRIQUE VILLARREAL GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ABASOLO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DESLINDE DE LA LÍNEA DIVISORIA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ABASOLO Y EL CARMEN, NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA.
12. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE DENTRO DE SUS POSIBILIDADES VETE O RECHACE TODO INCREMENTO EN LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS INCLUIDO EL METRO, HASTA EN TATO NO SE CONOZCA A DETALLE LOS ELEMENTOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS QUE LLEVARON AL CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE A PROPOSER EL ALZA INJUSTIFICADA QUE PRETENDE AUTORIZAR LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN; ASÍ MISMO SE GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y AL RESPONSABLE DEL PERIÓDICO OFICIAL EN EL ESTADO, PARA QUE OMITAN PUBLICAR EN DICHO ÓRGANO TODO ACUERDO PROVENIENTE DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZICE AUMENTAR LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE EN ESTE PUNTO RECIÉN LEÍDO NO SE PUEDE VOTAR EN ESTE MOMENTO. ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE DA POR ENTERADA Y CON

FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.

- 13. OFICIO NO. DOP-0001/2010 SIGNADO POR EL C. RAÚL RAMÍREZ CERDA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GALEANA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES TRIMESTRALES CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE LOS PROGRAMAS: RAMO 33 FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL; FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL; FONDO PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL; PROYECTOS DE OBRA POR CONDUCTO DE MUNICIPIOS “POR UNA VIDA DIGNA”, MICROREGIONES.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**
- 14. ESCRITO PRESENTADO POR EL LIC. LUIS GERARDO ISLAS GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ASISTENCIAS A LAS SESIONES DEL PLENO, ASÍ COMO DE LAS COMISIONES Y COMITÉS, CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2009.-DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA PARA QUE COLOQUE EL PRESENTE ESCRITO EN EL TABLERO DE PUBLICACIONES UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ÉSTA TORRE ADMINISTRATIVA.**
- 15. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MEDIANTE EL CUAL EXPRESA DIVERSOS COMENTARIOS EN RELACIÓN CON LA INTEGRACIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.-DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**